



# Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay

Fundado el 27 de Julio de 1925

Montevideo 173 - Edificio Boquerón - 4to. Piso - Tel./fax: 441 829 - 491 432

Asunción - Paraguay

---

## **Bases y condiciones del concurso de creación de logo para los 100 años de vida institucional del Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay**

### **1. Tema y Objetivo del Concurso:**

El objetivo de este concurso es seleccionar un logo conmemorativo que no solo celebre estos 100 años de servicio y compromiso, sino que también capture la esencia de la institución: su profesionalismo, innovación y contribuciones al sector aduanero nacional.

El logo debe reflejar la evolución histórica del Centro, desde sus inicios hasta la actualidad, destacando su papel crucial en la facilitación del comercio internacional y la integración aduanera.

Se busca un diseño que capture la esencia y la importancia histórica de la institución, utilizando elementos simbólicos que representen la profesionalidad, la innovación y el compromiso con el servicio aduanero.

### **2. Participación**

El concurso está abierto a diseñadores gráficos, artistas visuales, estudiantes y al público en general que residan en Paraguay.

### **3. Requisitos Técnicos:**

Especificaciones técnicas del diseño:

El logo debe presentarse en formato digital vectorial (AI, EPS o SVG), con dimensiones mínimas de 1000x1000 píxeles y una resolución de al menos 300 dpi.

Cantidad de Colores: 4 colores (full color)

Debe poder reproducirse en medios impresos (offset, serigrafía, etc.) y medios digitales.

Los elementos fundamentales que debe incluir el manual de marca son: pantone, tipografías, símbolos, logotipos, versiones monocromas, variaciones de la marca principal y configuraciones horizontal y vertical del logotipo (si las tuviera) y usos correctos e incorrectos.

Uso de colores: Se recomienda el uso de colores representativos del país y la institución, como los colores de la bandera nacional y tonalidades relacionadas con el CDAP



# Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay

Fundado el 27 de Julio de 1925

Montevideo 173 - Edificio Boquerón - 4to. Piso - Tel./fax: 441 829 - 491 432

Asunción - Paraguay

---

## 4. Los Diseños deben ser inéditos

Para ser considerados inéditos los diseños deberán cumplir los siguientes requisitos:

- No haber sido empleados de manera pública con anterioridad en ningún formato.
- No haber sido premiados ni presentados a otro concurso similar.
- No haber sido cedidos o prometidos a terceros los derechos de autor en cualquier forma.
- No constituir una copia o plagio de otros diseños.
- Los diseños que no cumplan con los requisitos serán rechazados.

## 5. Criterios de Evaluación:

- Originalidad y creatividad del diseño, valorando propuestas innovadoras y únicas.
- Relevancia y adecuación del diseño para representar los 100 años de vida institucional del Centro.
- Calidad estética y visual del diseño, evaluando la composición, uso del color y legibilidad.
- Adaptabilidad y versatilidad del diseño en diferentes aplicaciones y contextos.
- Impacto visual y capacidad del diseño para ser memorable y reconocible.

## 6. Premios

Premio para el diseño ganador: un premio en efectivo, un certificado de reconocimiento, y la difusión del logo en todos los eventos y materiales del centenario.

## 7. Proceso de Selección:

- **Recepción de Propuestas:** Los participantes enviarán sus propuestas de diseño junto con la fundamentación escrita antes en la fecha estipulada.
- **Revisión Inicial:** Una vez recibidas las propuestas, se llevará a cabo una revisión inicial para asegurar que todas cumplen con los requisitos técnicos y formales establecidos. Aquellas propuestas que no cumplan con los criterios serán descalificadas.



# Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay

Fundado el 27 de Julio de 1925

Montevideo 173 - Edificio Boquerón - 4to. Piso - Tel./fax: 441 829 - 491 432

Asunción - Paraguay

- 
- **Evaluación por el Jurado:** El Jurado, compuesto por los miembros del Comité de Eventos del Centro de Despachantes de Aduana del evaluará cada propuesta según los criterios establecidos: Originalidad y creatividad del diseño, Relevancia y representación del tema de los 100 años del Centro, Calidad estética y visual del diseño, Adaptabilidad y versatilidad del diseño en diferentes aplicaciones, Técnica y ejecución del diseño e Impacto visual y memorabilidad. Cada criterio será puntuado y comentado para proporcionar una evaluación detallada de cada propuesta.
  - **Selección de Finalistas:** Basado en las puntuaciones y comentarios del jurado, se seleccionarán los diseños finalistas que pasarán a la siguiente etapa del proceso.
  - **Presentación y Defensa (Opcional):** En caso de ser necesario, los finalistas podrán ser invitados a una presentación adicional donde podrán defender y explicar su propuesta ante el jurado.
  - **Decisión Final:** Tras la evaluación final de todos los finalistas y, en su caso, las presentaciones, el jurado tomará la decisión final sobre el diseño ganador del concurso.

## 8. Plazo

- Fecha límite para la presentación de propuestas: viernes 11 de octubre de 2024  
Las propuestas recibidas después de esta fecha no serán consideradas.

## 9. Derechos de Autor

El diseño ganador pasará a ser propiedad exclusiva del Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay, que tendrá derecho a modificarlo según sea necesario para su uso institucional.

## 10. Cómo Participar

Las propuestas deben enviarse por correo electrónico [secretaria@cdap.org.py](mailto:secretaria@cdap.org.py) con el asunto "Concurso Logo Centenario CDAP", adjuntando el diseño en formato digital y los datos de contacto del participante.

## 11. Aceptación de las bases

El simple hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. La participación en este concurso supone la



## **Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay**

Fundado el 27 de Julio de 1925

Montevideo 173 - Edificio Boquerón - 4to. Piso - Tel./fax: 441 829 - 491 432

Asunción - Paraguay

---

aceptación de todas sus bases. Cualquier caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el jurado.